



Antiguo Cuscatlán, La Libertad 13 de mayo de 2022.

Al público general se HACE SABER:

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Acceso la Información; FOVIAL ha puesto a disposición del público toda la información de carácter Oficioso a excepción de la señalada en el numeral "17. Los entes obligados deberán hacer pública la información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que estos rindan sobre el uso de dichos recursos", dado que, de acuerdo a la naturaleza de la Institución, dicha información es inexistente para el período comprendido de febrero, marzo y abril 2022.

Licda. Mónica López

Oficial de Información - FOVIAL